

La Universitat aprueba cubrir sesenta plazas de la oferta pública de empleo - Levante - 10/03/2016

La Universitat aprueba cubrir sesenta plazas de la oferta pública de empleo

► Las clases comenzarán el 12 de septiembre y finalizarán el 19 de mayo, y los días 9 y 10 de enero no serán lectivos

LEVANTE-EMV VALENCIA

■ El Consell de Govern de la Universitat de València (UV) aprobó ayer los criterios de promoción y estabilización del profesorado para el curso 2016-2017.

Maria Vicente Mestre, vicerrectora de Profesorado y Ordenación Académica, explicó que se ha intentado proteger a «los colectivos más débiles, sin obstaculizar el derecho a la promoción del resto de la plantilla, siempre

con las limitaciones impuestas desde el Gobierno central», aseguró.

Así, de las plazas a cubrir, 25 serán destinadas a profesorado titular de la Universitat de València; 26 para profesores contratado doctor; y nueve plazas para la contratación laboral fija de investigadores o investigadoras que hayan finalizado el programa Ramón y Cajal, lo que completan el total de las 60 plazas a cubrir.

Además de estas, se otorgarán 25 cátedras por promoción interna. La tasa de reposición de vacante autorizada para el próximo curso por el gobierno central es del 50 %

Los docentes que cuentan (al-

gunos desde hace cuatro años) con la acreditación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación para ser nombrados catedráticos, días antes ya mostraron su desacuerdo ante la previsión de que la uni-

La coordinadora de acreditados a catedrático reclamaba el doble de los puestos que se han decidido

versidad aprobara solo 25 plazas, como ya contó Levante-EMV. En esta situación se encuentran unos 200 profesionales, que han cumplido los méritos para obtener la cátedra, pero aún no han podido ser nombrados por la tasa de reposición del 10 % de las jubilaciones que hasta ahora había impuesto el Ministerio.

La coordinadora de acreditados a catedrático reclamaba 50 cátedras y teme que un tercio de los 200 aspirantes que esperan se jubilen sin poder promocionar.

Ayer también se aprobó el calendario académico para el próximo curso, muy similar al actual. Las clases se iniciarán el 12 de septiembre, lunes, y finalizarán el 19 de mayo. Además, otra variación es que los días 9 y 10 de enero serán no lectivos sin exámenes.

En la cita también se trató la Oferta del Curso Académico de los estudios de grado, por lo que

se adaptó la oferta de horarios, grupos e idiomas tomando como base la matrícula real del curso actual y una amplia mayoría.

Además, se aprobó la fusión de algunos departamentos, para adecuar la organización de la institución a criterios de racionalización de recursos.

Por último, la UV acordó otorgar la medalla de la institución al pintor Joaquín Michavila, «uno de los artistas valencianos más relevantes del arte contemporáneo».

Michavila, que acaba de cumplir 90 años, fue docente de la Universitat durante varias décadas. Desde 1966 hasta 1991 formó a los alumnos de la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B. (actual Facultad de Magisterio). Impartió materias relacionadas con Plástica, Audiovisual y Fotografía. Es firme defensor de la investigación.